

Asociación de Encuentros Psicoanalíticos de Medellín

Relato de enero 24 2026

Responsable del relato: Humberto Parra Gallego

Asistentes:

Análida Estrada

Catalina Arcila

Rocío Gómez

Humberto Parra

El encuentro de enero 24 2026, se ocupó de la disolución de la Asociación de Encuentros Psicoanalíticos de Medellín, si bien previamente se había expresado el deseo de seguir, la experiencia analítica hace demanda al sujeto de lo inconsciente por las condiciones para continuar una experiencia cercada insistentemente por las renunciaciones.

Se hace necesario descifrar cuando cortar, asumir límites, cuya ausencia arriesga deshacer, desbaratar el discurso promovido, el deseo analítico que la convocó, la experiencia recorrida. Opuestamente, cortar favorece su resignificación.

El lapso de la institución psicoanalítica está signado en lo simbólico, por oposición a la duración cronológica, aval de la pasión narcisista, de las ostentaciones. Tiempo de ver, tiempo de comprender, tiempo de permutar: que cada miembro de la institución tenga libertad, opción de elegir y decidir como seguir su formación analítica.

Acto fallido sin duda liga al intento de instituir, establecer una **institución psicoanalítica**, implica encontrarse con lo que se desvanece, lo inasible, algo que no se puede conducir. En lo real únicamente puede frustrar en cuanto *“un significante es lo que representa un sujeto para otro significante”*, y el deseo de analista pretende la escucha de *lo inconsciente*, solo posible dentro del

dispositivo psicoanalítico, al fin, los principios del Psicoanálisis apoyados están en el discurso de analista, nada que ver con el discurso universitario, ni llamados a la autoridad. Sin embargo, la transferencia al trabajo psicoanalítico genera condiciones de intercambio, de encuentro, donde la escucha analítica logra proseguir un trecho, un casi nada de trecho... El que se posibilita cuando cada quien alcance singularizar su experiencia.

Finalmente se acordó al Cartel de (la) Institución la tramitación del quehacer concerniente a la disolución de la Institución: página web, sus contenidos, tesorería y el destino de los **dineros públicos** que la constituyen, en cuanto aporte histórico de muchos miembros.

Responsable del relato:

humberto parra gallego.

Febrero 2026